

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25555** *CONFECCIONES VALENTINO, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 215.10 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Gregoria Díaz González, contra la ejecutada Confecciones Valentino, SL, sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 7.05.10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 599.558,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2010.- Secretario Judicial Sr. Tovar.

ID: A100034984-1